



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nº 765

-2021/GOB.REG.HVCA/GGR

Huancavelica, 14 DIC 2021

VISTO: El Informe N° 357-2021/GOB.REG.HVCA/GSRC/G con Reg. Doc. N° 2057062 y Reg. Exp. N° 1541004; y,

## CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 699-2021/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 09 de noviembre del 2021, se encargó al servidor nombrado Ing. Pablo Alex Zevallos Tipiana las funciones del cargo de Gerente Sub Regional de Castrovirreyna, a partir del 27 de octubre del 2021 en tanto durara el uso físico de vacaciones periodo 2019-2020 del titular Lic. Ed. William Carlos Ayuque Tornero;

Que, mediante Informe N° 357-2021/GOB.REG.HVCA/GSRC/G, de fecha 06 de diciembre del 2021, el Lic. Ed. William Carlos Ayuque Tornero da cuenta que ha hecho uso físico de vacaciones periodo 2019-2020 y que solicitó ampliación de vacaciones periodo 2020-2021 a partir del 24 de noviembre del 2021 al 03 de diciembre del 2021; por lo que, con fecha lunes 06 de diciembre del 2021 se ha reincorporado a sus labores habituales reasumiendo sus funciones como Gerente Sub Regional de Castrovirreyna; en consecuencia, resulta necesario dar por concluida la encargatura de funciones del servidor nombrado Ing. Pablo Alex Zevallos Tipiana en el cargo Gerente Sub Regional de Castrovirreyna;

Estando a lo informado; y,

Con visación de la Secretaría General y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 28 del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional aprobado por Ordenanza Regional N° 421-GOB.REG.HVCA/CR y la Resolución Ejecutiva Regional N° 298-2020/GOB.REG.HVCA/GR;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir del 03 de diciembre del 2021, la encargatura de funciones del servidor nombrado Ing. **Pablo Alex Zevallos Tipiana** en el cargo de Gerente Sub Regional de Castrovirreyna, que le fuera encomendada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 699-2021/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 09 de noviembre del 2021, por haber reasumido sus funciones el 06 de diciembre del 2021 el Lic. Ed. William Carlos Ayuque Tornero, funcionario titular de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR** el presente Acto Administrativo a la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica e Interesados, para los fines de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

RBH/cgmc

GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

Abog. Hector J. Riveros Carhuapoma  
GERENTE GENERAL REGIONAL